



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 ABR. 2008

H. N° 328-08

Expte. 4.280/08

VISTO:

El pedido del alumno, Alejandro Marcelo Benavidez, LU. N° 709.758 en el que solicita inscripción fuera de término en asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudios-2005, cursadas en el periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las cátedras informan sobre la situación curricular del alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 132/08, en virtud de las razones expuestas por el solicitante y del informe de cada uno de los profesores que dictan las materias implicadas, aconseja conceder las inscripciones solicitadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión Ordinaria del día 15-04-08)

RESUELVE:

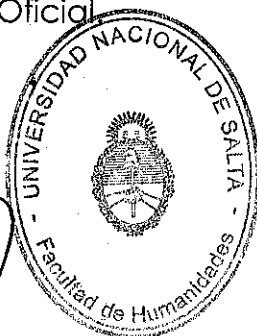
ARTICULO 1º. - AUTORIZAR inscripción fuera de término al alumno de la Carrera Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, Alejandro Marcelo Benavidez, LU. N° 709.758, en las siguientes asignaturas cursadas en el periodo lectivo 2007: SEMIOTICA GENERAL, ANALISIS DEL DISCURSO, SEMIOTICA DE LA CULTURA, Y TEORIA Y CRITICA DE ESPECTACULOS Y MEDIOS.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

328-08

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*[Firma]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.